

INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA EN PRESUNCIÓN DE TEMERIDAD PRESENTADA POR KPMG ASESORES, S.L. CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE SV/30/18 RELATIVO AL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONALES Y EL DESARROLLO DE IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS EN ACUAMED.

## 1.- ANTECEDENTES.

El presente informe se redacta con el objeto de exponer las conclusiones obtenidas del análisis de los documentos presentados por KPMG ASESORES, S.L. con relación a la oferta inicialmente considerada temeraria presentada en la licitación del "Servicio de consultoría para la elaboración del Mapa de Riesgos Institucionales y el desarrollo de implantación de un sistema integral de Gestión de Riesgos en Acuamed".

Los principales datos de la licitación del contrato son los siguientes:

Fecha de publicación del anuncio en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del

Estado:

5 de julio de 2018.

Dirección responsable:

Dirección de Auditoría.

Presupuesto base de licitación: Valor estimado del contrato: 95.900,06 € (IVA incluido). 79.256,25 € (IVA no incluido).

Plazo para la ejecución de los trabajos:

TRES (3) MESES. No existe posibilidad de prórroga.

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:

Al tratarse de la contratación de un servicio cuyo valor estimado, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, es inferior a 221.000 euros, es un contrato NO sujeto a regulación armonizada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP).

Se ha seguido el artículo 159 de la LCSP, procedimiento abierto simplificado, ya que:

- El importe es inferior a 100.000 (159.a).
- Entre los criterios de adjudicación previstos en el pliego no hay ninguno evaluable mediante juicio de valor (159.b)

La adjudicación se realizará a la oferta que presente la mejor relación calidad-precio en virtud de los criterios de adjudicación económicos y cualitativos establecidos en el apartado 16 del presente cuadro resumen.

Fecha y lugar de presentación de proposiciones en las oficinas de AcuaMed en Madrid, Albasanz, 11 - 28037 – MADRID: hasta las 14:00 h. del día 20 de julio de 2018.

Apertura del sobre único: inicialmente prevista para las 12 horas del día 25 de julio de 2018.



# 2.- RECEPCIÓN DE OFERTAS

La fecha y lugar de presentación de proposiciones fue en las oficinas de AcuaMed en Madrid, Albasanz, 11 - 28037 – MADRID: hasta las 14:00 h. del día 20 de julio de 2018.

En el siguiente cuadro se incluye, por orden alfabético, la relación de las 7 empresas que se presentaron al concurso.

Empresas presentadas	Fecha presentación	Registro Entrada				
ABRA ODIT, S.L.	20/07/2018	1756/2018				
BDO AUDITORES, S.L.P.	19/07/2018	1753/2018				
CROWE ADVISORY SP, S.L.	20/07/2018	RECIBIDO FUERA DE PLAZO A LAS 14.12 HORAS.				
DELOITTE ADVISORY, S.L.	20/07/2018	1760/2018				
KPMG ASESORES, S.L.	20/07/2018	1759/2018				
MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.	19/07/2018	1752/2018				
UHY-FAY & CO. AUDITORES CONSULTORES, S.L.	20/07/2018	1767/2018				

La oferta correspondiente a la empresa CROWE ADVISORY SP, S.L. fue recibida fuera de plazo.

## 3.- CONTENIDO DEL SOBRE ÚNICO.

En la junta de contratación celebrada el día 25 de julio de 2018 se informó de que se habían recibido siete ofertas, una de ellas (CROWE ADVISORY SP, S.L.) fuera de plazo, desestimándose por dicho motivo.

Posteriormente se procedió a la apertura del sobre único de los seis siguientes licitadores para proceder a la puntuación de los criterios de adjudicación:

Empresas presentadas
ABRA ODIT, S.L.
BDO AUDITORES, S.L.P.
DELOITTE ADVISORY, S.L.
KPMG ASESORES, S.L.
MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.
UHY-FAY & CO. AUDITORES CONSULTORES, S.L.

Se incluye a continuación las puntuaciones obtenidas para empresa:



### 3.1.- PRECIO

El precio ofertado supone un máximo de 49 puntos sobre 100.

La fórmula incluida en el pliego de prescripciones de la licitación para la valoración del precio es la siguiente:

Pi = 49 \* (Mo/Oi)

Siendo:

Ρi

Puntuación obtenida por la oferta valorada

Oi

Oferta económica que se valora

Мо

Mejor oferta. Oferta más económica de las admitidas

Empresa	Oi Importe ofertado (€ sin IVA)	Pi		
ABRA ODIT, S.L.	65.000,00	38,82		
BDO AUDITORES, S.L.P.	58.500,00	43,14		
DELOITTE ADVISORY, S.L.	60.504,22	41,71		
KPMG ASESORES, S.L.	51.500,00	49,00		
MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.	56.600,00	44,58		
UHY-FAY & CO. AUDITORES CONSULTORES, S.L.	65.219,97	38,69		

МО	51.500,00
Presupuesto medio	59.554,03

Al ser el número de licitadores superior a cuatro, el criterio de acuerdo al pliego para calcular la baja temeraria es el siguiente: las proposiciones económicas que sean inferiores al noventa y cinco por ciento (95 %) del presupuesto medio de las ofertas abiertas

En este caso el 95% del presupuesto medio asciende a 56.576,33 €, por lo que la oferta presentada por KPMG ASESORES, S.L., se considera anormalmente baja.

### 3.2.- CALIDAD

Los criterios de calidad ofertados suponen un máximo de 51 puntos sobre 100.

Los requisitos indicados en el pliego para la valoración de los criterios de calidad son los siguientes:



		REQUISITOS				
Plazo de	Recursos	personales	Criterios sociales			
ejecución						
Oferta reducción	El Titulado	El Titulado	Presenta	Presenta <b>Plan</b>		
del plazo de <b>dos</b>	superior con <b>más</b>	superior con más	compromiso	de igualdad		
semanas.	de 10 años de	de <b>5 años de</b>	de la entidad	que la entidad		
Presenta	experiencia en	<b>experiencia</b> en	licitadora de	licitadora tiene		
compromiso y	trabajos de	trabajos de	contratar para	implantado., en		
cronograma con	consultoría,	consultoría,	la ejecución	cuanto a: salud		
desglose por	adscrito al	adscrito al	del contrato,	laboral,		
fases. Puntuación	servicio, dispone	servicio, dispone	en caso de	retribuciones,		
20 puntos.	de experiencia en	de experiencia en	nuevas	acceso al		
	la elaboración de	la elaboración de	contrataciones,	empleo,		
Oferta reducción	mapas de riesgo	mapas de riesgo	bajas o	clasificación		
del plazo de <b>una</b>	y/o análisis de	y/o análisis de	sustituciones,	profesional,		
<b>semana</b> . Presenta	procesos para al	procesos para al	personal con	calidad,		
compromiso y	menos DOS	menos DOS	contrato	estabilidad		
cronograma con	organismos del	organismos del	laboral	laboral,		
desglose por	<b>sector público</b> . Se	sector público. Se	indefinido.	duración y		
fases. Puntuación	justificará	justificará	Puntuación <b>5</b>	ordenación de		
10 puntos.	mediante CV del	mediante CV del	<b>puntos</b> . Si no	la jornada		
	técnico y	técnico y	presenta	laboral y otros.		
Oferta <b>sin</b>	certificados de la	certificados de la	compromiso 0	Puntuación <b>5</b>		
reducción del	ejecución de	ejecución de	puntos.	<b>puntos</b> . Si no		
<b>plazo</b> . Puntuación	dichos trabajos.	dichos trabajos.		presenta Plan		
0 puntos	Puntuación <b>11</b>	Puntuación <b>10</b>		de igualdad 0		
	puntos.	puntos.		puntos.		

De acuerdo a lo indicado en los sobres de los licitadores la puntuación de las distintas empresas quedaba de la siguiente forma:



C/ Albasanz, 11

CALIDAD TOTAL 20 30 30 51 51 41 Criterios sociales 10 10 10 19 10 0 personales Recursos TOTALES 21 21 11 0 0 0 ejecución Plazo de 20 20 20 20 20 20 igualdad Plan de puntos) **CRITERIOS SOCIALES** (5 0 2 2 S 2 Ŋ indefinido (5 Personal con puntos) contrato laboral S S Ŋ 0 2 S de experiencia más de 5 años superior con (10 ptos) Titulado RECURSOS PERSONALES 10 10 0 0 0 0 superior con experiencia más de 10 Titulado (11 ptos) años de 0 11 0 11 11 0 EJECUCIÓN Reducción PLAZO DE del plazo ejecución (20/10 puntos) de 20 20 20 2 20 20 UHY-FAY & CO. AUDITORES **MOORE STEPHENS IBÉRICA** DELOITTE ADVISORY, S.L. BDO AUDITORES, S.L.P. KPMG ASESORES, S.L. DE AUDITORÍA, S.L.P. CONSULTORES, S.L. ABRA ODIT, S.L. **EMPRESA** 

La suma de la puntuación de ambos criterios resulta:

EMPRESA	CRITERI	<b>CRITERIO DE PUNTUACIÓN</b>	ÓN
	Precio	Calidad	Total
ABRA ODIT, S.L.	38,82	20	58,82
BDO AUDITORES, S.L.P.	43,14	30	73,14
DELOITTE ADVISORY, S.L.	41,71	51	92,71
KPMG ASESORES, S.L.	49,00	51	100,00
MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.	44,58	41	85,58
UHY-FAY & CO. AUDITORES CONSULTORES, S.L.	38,69	30	69'89



Una vez revisada la documentación presentada se consideró necesario pedir aclaración de acuerdo al apartado 16 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN del pliego a KPMG ASESORES, S.L. en relación a la justificación de los recursos personales, ya que no se incluían los certificados requeridos y la justificación de la oferta anormalmente baja.

El mismo día 25 de julio se remitió el siguiente escrito:







KPMG ASESORES, S.L. Paseo de la Castellana, 259C. 28046 Madrid.

D. Jesús Jiménez Rulz.

Madrid, 25 de julio de 2018.

#### Estimado Sr.:

Una vez efectuada la apertura pública de las proposiciones económicas y los criterios evaluables de forma automática del contrato con número de expediente SV/30/18 denominado "Sarvicio de consultoría para la elaboración del mapa de riesgos y el desarrollo e implantación de un alatama integral de gestión de riesgos en AcuaMed" hemos de comunicarle que la proposición económica presentada por la empresa a la que representa, ha quedado considerada como oferta anormalmenta baja según los criterios establecidos en el apartado 16 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Reguladoras de la licitación.

Adicionalmente, les rogamos remitan los certificados de la "elaboración de mapas de riesgo y/o análisis de procesos para al menos DOS organismos del sector público" indicados en el apartado 16 del pilego de prescripciones para justificar la valoración de los recursos personales, lo cual se le notifica a fin de que manifiesten, hasta las 14:00 h. del próximo 30 de julio de 2018, en la dirección de presentación de las ofertas, lo que a estos efectos consideren oportuno.

Atentamente,

Juan García Cuença. Director Asesoría Jurídica: C/ Albasanz, 11 28037 Madrid Tel. 91 423 45 59 - Fax 91 423 45 47 contratacion@acuamed.es



# 4.- ACLARACIONES Y JUSTIFICACIÓN DE LA BAJA TEMERARIA

El viernes 27 de julio se recibió de KPMG ASESORES, S.L. la documentación solicitada en la que se incluyen, tanto los certificados requeridos de la "elaboración de mapas de riesgos y/o análisis de procesos para al menos DOS organismos del sector público" como la justificación de la oferta anormalmente baja.

## 4.1.- REQUISITOS DE CALIDAD (RECURSOS PERSONALES)

En relación a los certificados incluidos en la documentación se adjuntan certificados de trabajos realizados de elaboración de mapas de riesgos y/o análisis de procesos en las siguientes entidades:

- ADIF
- Ayto. de Madrid
- Canal Isabel 11
- Renfe Operadora

Por lo que se considera adecuadamente justificado el criterio de recursos personales.



### 4.2.- JUSTIFICACIÓN DE LA BAJA TEMERARIA



KPMG Asesores S.L. P°. de la Castellana, 259 C 28046 Madrid

Tei +34 91 456 34 00 Fax +34 91 555 01 32 www.kpmg.es

Agua de las Cuencas Mediterráneas, S.M. E., S.A. C/ Albasanz 11 28037 Madrid

A la atención de D. Juan Garcia Cuenca

27 de julio de 2018

Estimados señores

Contacto 91 456 34 00

En relación a la carta recibida el 25 de julio de 2018 tras la apertura pública de las proposiciones económicas y los criterios evaluables de forma automática del contrato con número de expediente SV/30/18 denominado "Servicio de consultoria para la elaboración del mapa de riesgos y el desarrollo e implantación de un sistema integral de gestión de riesgos en AcuaMed" y teniendo en cuenta que nuestra proposición económica presentada ha sido considerada como oferta anormalmente baja según los criterios establecidos en el apartado 16 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Reguladoras de la licitación, procedemos a justificar en esta carta los parámetros considerados.

- 1.- Nuestros honorarios pretenden ser competitivos, sin condicionar en modo alguno la calidad de nuestros servicios, y realistas en relación con el coste total estimado por nuestra Firma para este proyecto.
- 2.- Nuestros honorarios están basados en el tiempo real que se estima que invertirán nuestros profesionales, valorado a unos ratios / hora de acuerdo con la cualificación del personal que interviene en los trabajos. Entendemos que este sistema de cálculo de honorarios, basado en el tiempo efectivamente empleado y en la competencia de las personas que lo ejecutan, es la base más correcta para el cliente que recibe nuestros servicios.
- En este sentido, hemos estimado 51 500 euros correspondientes a 568 horas de trabajo.

RPMG Amelonius S.C. modedad wipstrone da neuplomabé idad ámstada y tima maretaro de la mel KPMG de firmas independiemes estrate e RPMG international Cooperative ("KPMG") timinal cinal"), eccledad su as Dropment dessi clarkos ("PMG") containt a

Mag Mar Madrid T 14 972 € 53 Sec 6 → M-249 480 made 41 N1 = 9 42456850



El desglose de horas y dedicación por categoría es la siguiente:

Horas/ Dedicación por categoría:								
Horas Dedicación								
Socio	18	3%						
Sr Manager/ Manager	200	36%						
Staff II	350	62%						
	568							

El desglose de horas y honorarios por fase, actividad y categoría es el siguiente:

Callen	dula			,	foras/perfil			Raires/perfe			Costerper	ni .	
Mes	Semana	Falses	Total Horas	Socio	\$1 Manager (Manager	Statt U	Secio	Sr Manager Manager	Staff H	Socio	Sr Manager (Manager	SCHOOL	Total Honorarios
1	1	1. Organización y lonsaratorito	10	1	7	12	278	100	70	165	781	866	1.01
		2. Anáthir-dlagnástice	42	1	15	26	276	108	70	347	1.639	1.823	3.80
1	1-2	2.1 Análisis de documentación	34	1	12	21	276	106	70	201	1.327	1.476	3.00
1		2.2 Entrevistes pere profundizar en el entendimiento de la eltusción actual		0	3	5	278	108	70	66	812	847	72
		3. Elaboración del mapa de riesgos y del SIGR	470	14	160	206	276	108	70	3.670	18.346	20.048	42.37
1	2	3.1. Análisis de risegos prelimineres de Acusmed	30	1	11	19	278	108	70	248	1.171	1.302	2.72
1	2-3	3.2. Elaboración del dossier de riesgos	30		11	19	276	108	70	248	1.171	1.302	2.77
Do M1-54	1 a M2-53	3.3. Elaboración del mapa de riesgos	250		90	155	275	108	70	2.063	9.758	10.890	22.5
2		3.4 Eleboración de la política y manual de control y guatión integral de riesgos	60	2	22	37	276	108	70	405	2.542	2.604	5.44
2		3.5 Elaboración de un manual de usuarlo del modelo de riesgos	40	1	14	25	276	108	70	330	1.561	1.736	3.63
3		3.6 Elaboración de un cuadro de mando con KRIs deve	30	1	11	19	276	106	70	240	1.171	1.302	2.77
9	1-2	3.7 Eleboración del Mapa de assiguramiento	30	1	11	19	276	108	70	240		1.302	2.7
		4. Implantación del SIGR	16	0	6	1.0	275	106	70	133	625	694	1.4
3		4.1. Formación al personal involucrado en al SGIR	8	0	3	5	278	108	70	66	312	347	7.
3	2	4.4. Presentación de herremientas GRC	8	0	3	5	275	108	70	66	312	347	7
		Seguirmiento de proyecto	20	1	9	9	276 276	108 109	70 70		976	630	2.1
		Total	300	18	206	344			Honor	arios s	ntes de de	scuento	51.5





AcuaMed 27 de julio de 2018

- 4.- En relación con los honorarios estimados, hemos considerado que el personal de AcuaMed nos prestará su máxima colaboración y pondrán a nuestra disposición la documentación disposible
- 5.- Adicionalmente, tal como detallamos en nuestra oferta técnica, de cara al establecimiento de un adecuado nivel de comunicación entre el equipo de AcuaMed y los responsables del proyecto por parte de KPMG se creará un Comité de Seguimiento del proyecto que se encargará asímismo de garantizar una correcta ejecución del contrato, asegurando la calidad de las actividades efectuadas.

Por todo lo anterior, consideramos que nuestra oferta económica está suficientemente justificada y que responde a criterios razonables

Sin otro particular les saludamos atentamente,

KPMG Asesores, S.L.

Fdo.: Jesús Jiménez Ruiz Socio/Apoderado

En el desglose que ha presentado la empresa de "horas y honorarios por fase, actividad y categoría" no se identifica la función de "Elaborar las fichas de los riesgos prioritarios" que se establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP).

KPMG incluyó en el sobre único presentado, la metodología que va a emplear en el desarrollo del proyecto con detalle de las actividades contempladas en cada una de las fases que se especifican en el pliego.

En la fase correspondiente a la elaboración de las fichas de los riesgos prioritarios, la actividad a desarrollar por la empresa KPMG según su metodología, será la de asesoramiento en la elaboración del dossier de información para la preparación de estas fichas (identificada en el desglose de horas presentado como fase 3.2, con 30 horas asignadas), indicándose expresamente que "Las fichas de riesgo deberán ser completadas por los responsables de Acumed", desglosando a continuación su contenido que coincide, salvo un punto, con la información que en el PPT se pide que sea elaborada por el adjudicatario.

Por tanto, el desglose horas/precio que ha aportado la sociedad de la oferta presentada, parece justificar la baja anormalmente baja, en un cambio en la metodología de trabajo que implica la aceptación de las condiciones del pliego que no son admisibles.

C/ Albasanz, 11 28037 Madrid Tel. 91 423 45 59 - Fax 91 423 45 47 contratacion@acuamed.es



## 5.- CONCLUSIONES

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera insuficientemente justificada la oferta presentada por la empresa KPMG ASESORES, S.L., por lo que a juicio de los técnicos que suscriben el presente informe DEBE SER CONSIDERADA COMO DESPROPORCIONADA O ANORMALMENTE BAJA.

31 de julio de 2018

Nuria Segura Notario Adjunta Dirección de Auditoría Ana Isabel Abuja San Juan Directora de Auditoría